

EDITORIAL

En el marco de la *Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia* celebrada en Durban, Sudáfrica, en 2001, los participantes, en la *Declaración* que adoptaron, deploran que a pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, los objetivos principales de tres décadas de combate al racismo y a la discriminación social no han sido suficientes para evitar que un sinnúmero de seres humanos sigan siendo víctimas de formas de convivencia social herencia del colonialismo, mismas que no están basadas en la igualdad, la libertad, la fraternidad, la justicia, la solidaridad, la dignidad o los derechos humanos, sino en la injusticia y la explotación.

La descolonización efectiva —económica, política y cultural— que garantice a los pueblos condiciones que sienten las bases para que todos sus miembros puedan disfrutar en equidad de condiciones de sus derechos fundamentales, de justicia social, de desarrollo y bienestar, es la raíz de la lucha contra el racismo. Asimismo, se requiere una educación basada en valores éticos y políticos que promuevan los derechos, la dignidad y el bienestar de todas las personas.

En la mencionada *Declaración* se hace un llamado a los pueblos americanos a reconocer y conocer la existencia y el desempeño de la población de origen africano como una manera de restituir su historia, sus derechos y su dignidad. En este número de *Chicomóztoc* dedicamos los artículos de corte social a estudiar esta temática, y a presentar algunas reflexiones acerca de los problemas de una educación que quiere luchar contra el racismo, y a la vez promover los valores éticos de la democracia.

En los artículos de filología e iconografía se abordan temas nahuas y de la cultura de la Colonia. Por último, se presentan reseñas y notas relacionadas con los trabajos del Seminario de Estudios para la Descolonización de México.